



SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

INFORME

Meta de producto: EP3MP14 - Unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas con comunidades Indígenas

FECHA REPORTE: 24/03/2021

PORCENTAJE DE AVANCE: (0,5%)

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: Secretaría de Inclusión Social Poblacional - Dirección de Grupos Vulnerables, diversidad y Asuntos Étnicos

SOPORTES:

- Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo: Implementación e inclusión en la estrategia “Fortalecimiento a la Mujer Rural”.

La estrategia corresponde a un acuerdo de Voluntades entre la Compañía Avícola TRIPLE A – Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

En articulación entre la Secretaría de Inclusión Social Poblacional y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y producción alimentaria y de forma coordinada con la comunidad Indígena de Lomas de Ilarco se avanzó en el fortalecimiento de unidad productiva a través de la estrategia de “fortalecimiento a la mujer rural”.

De forma conjunta entre la secretarias se realizó visita de campo a la comunidad de Lomas de Ilarco del municipio de Coyaíma el día 25 de febrero de 2021, con el ánimo de conocer por parte de la autoridad tradicional y la comunidad del resguardo la necesidad con respecto al fortalecimiento de cultivos productivos para el desarrollo de la actividad agrícola, quienes por situaciones ambientales actualmente tienen baja productividad.

El resultado de la visita de campo a la comunidad fue:

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

- ✓ Información general de la comunidad: Asentamiento actual está constituido como resguardo indígena bajo la resolución expedida por el INCORA hoy Agencia Nacional de Tierra N° 52 del 18-12-00 y con ampliación de su territorio bajo Acuerdo No. 259-11-10-2011
- ✓ Población: la comunidad está conformada por 268 familias, 1.120 personas, de los cuales 113 personas son adulto mayores de 60 años en adelante; 296 Adultos entre edades de 40 a 50 años; 452 personas entre las edades de 18 a 39 años; 259 personas entre las edades de 1 a 17 años.
- ✓ Su economía es de subsistencia, se basa en la venta de productos esencialmente agrícola especialmente los cultivos de la flor de Jamaica y hoja de cachaco y venta de especies menores como el chivo y gallinas.
- ✓ La comunidad concluyó que la escuela y los cultivos son de prioridad a intervenir
- ✓ Realización de la estrategia se determina para el día 19 de marzo del 2021.

Cubrimiento, la unidad productiva a apoyar son cultivos de productivos de:

- Flor de Jamaica
- Hoja de Cachaco

Con este apoyo se beneficiaran 25 familias, quienes cuentan con 2 hectáreas por familia para el mejoramiento de suelo

El día 19 de marzo del 2021 de forma articulada se hizo entrega de cinco (5) toneladas de abono orgánico para el mejoramiento de suelos de los cuales 50% se destinarán para cultivos productivos.

Dentro de la estrategia se contempla la asistencia técnica, la cual se desarrollara durante el mes abril de 2021, en buenas prácticas agrícolas para el manejo de los fertilizantes entregados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



Alianza bajo el principio de acuerdo de voluntades



LOGOTIPO DE LA COMPAÑÍA
TRIPLEORGANIC
 ABONO ORGÁNICO MINERAL PARA APLICACIÓN AL SUELO
 GRANULADO
 100% AGROBOLA
 REGISTRO DE VENTA ICA N° 10327 a nombre de
 Avícola triple A S.A.S.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

COT (Carbono Orgánico Total)	18.81%
DEMIASAS	17.85%
GRASA	18.84%
DIPLACIO CARBONO/MINERAL	5.88%
MINERAL TOTAL (Pd+O)	5.88%
CALCIO TOTAL (Ca)	17.80%
MAGNESIO TOTAL (Mg)	1.70%
HIERRO (Fe)	0.29%
MANGANEZO (Mn)	0.29%
DIBÓXIDO APARENTE SICA	0.95 g/cm³
CIE	92.46%

CAPACIDAD DE RETENCIÓN DE HUMEDAD:
 CONSIDERANDO UNA CANTIDAD DE 100 GRAMOS EN PASTA DE
 SATURACIÓN

PESO EN PESO SE DETERMINA EL PESO EN SECCIÓN ESTABLECIDA EN LA NORMA
 MADERILLA NF/AS/100 EN 25 g

ESTABELECIENDO UNA CANTIDAD DE 100 GRAMOS EN SECCIÓN ESTABLECIDA EN LA NORMA
 MADERILLA NF/AS/100 EN 25 g

FUENTES: Producto generado por el compostaje de gallinaza

PARA LA VENTA Y APLICACIÓN DE ESTE ACONDICIONADOR
 ORGÁNICO DE SUELOS ES RECOMENDABLE LA PRESCRIPCIÓN DE UN
 INGENIERO AGRONOMO

CONTENIDO NETO _____ KG

LOTE N° _____

FECHA DE FORMULACIÓN _____

PRODUCIDO POR AVÍCOLA TRIPLE A S.A.S.

KM 1 Vía Aeropuerto Perales

Tel: 2677777

IRAC/CE





SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
Director de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos